

Programa de Asignatura
Formación de la Ley y Asesoría Parlamentaria

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	FACULTAD DE GOBIERNO					
2. Carrera	CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS					
3. Código del ramo	LCL226					
4. Ubicación en la malla	II año, II semestre					
5. Créditos	8					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas		Ayudantía	
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía			
10. Pre-requisito	No tiene.					

B. Aporte al Perfil de Egreso

La presente asignatura se centra en el estudio de los distintos órganos que intervienen en el poder legislativo en nuestro sistema democrático, con el objeto de presentar de manera progresiva al estudiante, una serie de herramientas que contribuyan de forma sólida a perfeccionar sus aptitudes de análisis respecto de los procesos políticos nacionales desde la perspectiva institucional comunicativa, ante un público o por medio de la elaboración de un documento escrito. Para ello, es necesario conocer la regulación formal y material que sustenta el trabajo legislativo, dominando algunos aspectos prácticos y comprendiendo los efectos políticos del mismo.

Esta asignatura se ubica en el ciclo formativo denominado Bachillerato y está inserta en la línea formativa de Procesos e instituciones políticas, tributando al desarrollo de las siguientes Competencias Genéricas UDD Futuro: Autonomía, Visión Analítica y Comunicación y a las Competencias Específicas de la carrera: Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
Autonomía	<p>Reconoce las normas aplicables, los términos técnicos e identifica la interacción de las diversas instituciones (representativas o no) que operan en los procesos políticos relevantes a través de trabajos individuales y grupales.</p> <p>Explica el proceso legislativo, entendiendo la extensión institucional del mismo mediante trabajos de investigación.</p> <p>Cuestiona los procesos políticos que se desarrollan en el área legislativa, analizando de manera sistemática las normas, los términos técnicos y la interacción de las diversas instituciones, a partir de talleres grupales.</p> <p>Valora la importancia del sistema democrático representativo y de separación de funciones, aplicado al proceso legislativo chileno, desarrollando opiniones y cuestionamientos sobre los mismo.</p>
Visión Analítica	
Comunicación	
Competencias Específicas	
Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad	

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencias	Resultados de Aprendizaje
<p>Unidad I. Teoría del Congreso y del Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Modelos comparados y discusión sobre el bicameralismo. Teoría democrática y regla de mayoría legislativa. El proceso legislativo desde la perspectiva de los grupos de interés y de los incentivos institucionales. 	<p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p> <p><i>Autonomía</i></p> <p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Comunicación</i></p>	<p>Analiza la importancia del Proceso de Formación de la Ley como garantía democrática y las distintas instituciones que participan en él mediante discusiones grupales.</p> <p>Discute sobre el razonamiento detrás de un sistema que <i>crea</i> leyes mediante un Congreso y que éste, opere bajo un sistema bicameral.</p> <p>Identifica los distintos grupos de intereses particulares que buscan participar en este proceso a partir de trabajos prácticos.</p>
<p>Unidad II. Régimen de los Parlamentarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> Composición e integración del Congreso: <ul style="list-style-type: none"> Senado. 	<p><i>Autonomía</i></p> <p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Comunicación</i></p> <p><i>Analizar en forma</i></p>	<p>Analiza la organización del Congreso Nacional, en base a su estructura orgánica, y la formación de las leyes mediante talleres prácticos.</p> <p>Identifica los requisitos para acceder a un escaño, ya sea en la Cámara de</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados. • Comisiones (permanentes, especiales, investigadoras). • Sala de Sesiones (Senado y Cámara de Diputados). <p>2. Requisitos e inhabilidades de los parlamentarios. Casos ante el Tribunal Constitucional.</p> <p>3. Sistema de reemplazo.</p>	<p><i>integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>diputados o en el Senado a partir del análisis de las normativas vigentes.</p> <p>Analiza el sistema de reemplazo, de inhabilidades y de reelección, que se desarrolla en el régimen parlamentario a nivel nacional por medio de la ejemplificación de casos y discusiones grupales.</p> <p>Analiza el funcionamiento de las comisiones legislativas y el rol de los presidentes de éstas, en la elaboración de proyectos de leyes a partir de la distinción del texto constitucional.</p> <p>Evalúa el proceso de origen, desarrollo y publicación de un proyecto de ley, en las comisiones legislativas.</p>
<p>Unidad III. Proceso Legislativo.</p> <p>1. Procedimiento de formación de la ley.</p> <p>2. Ley de Presupuestos.</p>	<p><i>Autonomía</i></p> <p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Comunicación</i></p> <p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>Discute el detalle del proceso de formación de las leyes analizando cada una de las instancias que existen, desde la presentación de un proyecto hasta su promulgación a partir de debates y discusiones guiadas en clases.</p> <p>Expone de forma coherente y eficaz el proceso de creación de un proyecto de ley, y las implicancias a nivel social que conlleva mediante debates y trabajos grupales.</p>
<p>Unidad IV. Rol legislativo del Presidente de la República y poderes regulatorios.</p> <p>1. Decretos con Fuerza de Ley y reglamentos.</p> <p>2. Dominio de la agenda (urgencias, iniciativa exclusiva e ideas matrices).</p> <p>3. Tratados internacionales.</p>	<p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Comunicación</i></p> <p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>Analiza las potestades legislativas del Presidente de la República, desarrollando en detalle el estudio de la iniciativa exclusiva de éste, para legislar sobre determinadas materias en relación con las ideas matrices de los proyectos en tramitación a través de trabajos de investigación.</p>
<p>Unidad V. Control del Congreso al Poder Ejecutivo.</p> <p>1. Facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados.</p> <p>2. Control indirecto del Senado (aprobación de nombramientos).</p> <p>3. Acusación constitucional.</p>	<p><i>Visión Analítica</i></p> <p><i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i></p>	<p>Analiza los balances y contrapesos que el Congreso Nacional puede ejercer respecto del Poder Ejecutivo a partir de talleres prácticos.</p>

Unidad VI. La función del Tribunal Constitucional en el proceso legislativo.	<i>Autonomía</i> <i>Visión Analítica</i> <i>Comunicación</i> <i>Analizar en forma integrada e interdependiente fenómenos políticos de la sociedad</i>	Discute respecto a la importancia del Tribunal Constitucional bajo un gobierno democrático y su influencia en el proceso de formación de las leyes mediante el análisis de fuentes bibliográficas.
1. Controles de constitucionalidad preventivos. 2. Inhabilidades parlamentarias.		

E. Estrategias de Enseñanza

Las clases se realizarán mediante:

- **Sesiones Teóricas:** todas aquellas que siendo responsabilidad del docente permiten entregar a los estudiantes contenidos, los cuales serán trabajados en las clases, con participación de los estudiantes mediante análisis y discusión de fuentes bibliográficas.
- **Sesiones Prácticas:** clases de aplicación todas aquellas en donde el estudiante participa activamente en la construcción del conocimiento, desarrollando discusiones guiadas; análisis de casos prácticos, trabajos grupales con exposición oral y escrita, proyectos, trabajos prácticos, informes, portafolio, debates, análisis de textos, uso de pizarra digital, tecleras, entre otras.

F. Estrategias de Evaluación

1. **Evaluaciones Teóricas:** todas aquellas que siendo sumativas permitan verificar el logro de los aprendizajes:
 - Certamen I.
 - Certamen II.
2. **Evaluaciones Prácticas:** todas aquellas que siendo formativas o desarrolladas durante el proceso permitan verificar preferentemente los objetivos de aprendizaje Entre ellas: Talleres, trabajos prácticos, informes, portafolio, debates, análisis de textos, controles de continuidad sobre contingencia, entre otras.
3. **Examen final.**

Requisito de asistencia: este curso tiene como requisito que el estudiante tenga un 75% de asistencia a las clases teóricas y un 100% a las clases prácticas.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

1. Soto V., Sebastián (2015). Congreso Nacional y Proceso Legislativo: Teoría y Práctica. Santiago: Thomson Reuters.
2. Waldron, Jeremy (2008). Representative Lawmaking.
3. Delaveau, Rodrigo (2011). Fallo del Post-Natal: El Proceso Legislativo como Garantía Sustantiva; Sentencias Destacadas. Santiago: Ediciones LyD.

4. García, José F. y Soto, Sebastián (2009) Una mirada económica al diseño constitucional chileno: impacto sobre el proceso legislativo y la acción de los grupos de interés. *Ius Et Praxis*, año 15, N° 1, pp. 353-372.
5. García, José F. (2008) Proceso legislativo sin romance: Implicancias para el diseño constitucional chileno. *Ius Et Praxis*, año 14, N° 2, pp. 489-522.
6. Fernandois, Arturo y García, José Francisco (2009). El Origen del Presidencialismo Chileno: Reforma Constitucional de 1970, Ideas Matrices e Iniciativa Legislativa Exclusiva.
7. Buchheister, Axel y Soto, Sebastián (2004). Ideas Matrices en los proyectos de ley: Inconsistencias del Tribunal Constitucional.
8. Verdugo, Sergio. 2012. "Las justificaciones de la regla de quórum supramayoritaria de las leyes orgánicas constitucionales". En *Revista de Derecho* de la P. Universidad Católica de Valparaíso.
9. Ginsburg, Tom (2014). ¿Fruto de la Parra Envenenada? Algunas observaciones comparadas sobre la Constitución chilena. CEP Chile.

Bibliografía Complementaria:

1. Asociación Chilena de Derecho Constitucional (Inst.) (2013) Congreso Nacional. Libro homenaje al profesor Alejandro Silva Bascuñán. Editorial Jurídica de Chile, Santiago.
2. Aldunate, Cordero y Bronfman (2013) Funciones y Atribuciones del Congreso Nacional. Legalpublishing-Thomson Reuters.
3. Ampuero, Hernán. 2013. "Algunos Antecedentes sobre la Función Legislativa de la Cámara de Diputados de Chile (1990-2010)". *Revista Enfoques*.
4. Aninat, Cristóbal y Navia, Patricio. 2005. "Reformas Políticas: los Avances y lo que Falta". *Foco* N° 41. Santiago. Expansiva.
5. Aninat, Cristóbal. 2006. "Balance de Poderes Legislativos en Chile. ¿Presidencialismo exagerado o base de un sistema político cooperativo?" *Revista Política* 47. Universidad de Chile.
6. García, Ana María. 1993. "Reforma Constitucional y Comisiones Mixtas". *Revista Chilena de Derecho*.